



RAM

ORIGINAL
DIRECCIÓN S. SALUD COQUIMBO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2445,

LA SERENA, 26 MAYO 2021

VISTOS:

El D.F.L. N°1 del 2005 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.S. N°2.763 de 1979, D.S. N°140 de 2004 sobre Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; Ley N° 19.813 del 2002; Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; Resolución N°7/2019 de la Contraloría General de la República; Decreto Exento N°01 del 08 de enero de 2021 del Ministerio de Salud, en relación con la Resolución Exenta RA 428/8/2020, del Servicio de Salud Coquimbo; y

CONSIDERANDO:

1. Que, conforme la Orientación Técnica y Metodología de Evaluación del Índice de Actividades de la Atención Primaria IAAPS – Año 2021 de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, División de Atención Primaria (DIVAP), el **INDICE DE ACTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (IAAPS)** se plantea como mecanismo para evaluar el progreso y desempeño de la Atención Primaria.
2. Que, dicha evaluación se efectúa mediante indicadores que respondan a la estrategia de RISS, entendida como eje de desarrollo de la Atención Primaria.
3. Que, se evalúa el desarrollo armónico de los cuatro ámbitos de abordaje de las RISS: Modelo Asistencial; Gobernanza y Estrategias; Organización y Gestión; y Asignación de Recursos e Incentivos.
4. Que, el Servicio de Salud es el responsable de definir las metas IAAPS 2021 para cada una de las comunas de la región, lo que se realizó en los días 24 y 25 de marzo de 2021 con los Integrantes de la Mesa Tripartita de Atención Primaria de Salud, conformada por:
 - a. Un representante del Director de Servicio de Salud, Dr. Rafael Alaniz Muñoz, Subdirector (S) de Atención Primaria de Salud, quién preside.
 - b. Un representante provincial de las entidades administradoras de salud comunal:
 - Elqui: Dra. Lorena Casarín Muñoz, Jefa Departamento de Salud de La Serena.
 - Limarí: Mat. Iris Araya Olivares, Jefe Departamento de Salud de Punitaqui.
 - Choapa: Sr. Rosendo Yáñez Lorca, Jefe Departamento de Salud de Canela.
 - c. Dos representantes del gremio FEDFUSAM: Sra. Luz Oliva Ángel, Presidenta (S) Regional y Rodrigo Bustamante, Vicepresidente Regional.
 - d. Un asesor técnico representante de la Asociación de Municipios de la Región de Coquimbo: Kigo. Roberto Ramírez Toledo.
 - e. Una asesora técnica representante de FEDFUSAM Región de Coquimbo: Mat. Yerty Muñoz Rivera o quién lo subrogue.
 - f. Un coordinador logístico de la reunión: Dr. Rafael Alaniz Muñoz, Subdirector (S) de Atención Primaria de Salud
5. Que, todo el proceso ha sido documentado, a través de acta de acuerdo revisado y aprobado por todos los participantes del proceso, dicto la siguiente



RESOLUCIÓN:

1° FÍJESE, el siguiente **ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (IAAPS)** para el año 2021, determinado para cada Entidad Administradora de Salud de la Región de Coquimbo, conforme a:

SECCIÓN N°1: INDICADORES ESTRATEGIA REDES INTEGRADAS DE SERVICIO DE SALUD.

META 1: Ámbito RISS Modelo Asistencial - Porcentaje de centros de salud autoevaluados mediante instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N°1		
		Porcentaje de centros de salud autoevaluados mediante instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente.		
		Meta Nacional: Cumplir con el 100% de autoevaluación vigente en los centros comprometidos en la reprogramación para el año 2021		
		Meta 2021		
		N° de centros autoevaluados vigentes	N° total de centros de salud comunal	Meta 2021
CANELA	Rural	10	10	100%
COMBARBALA	Rural	12	12	100%
COQUIMBO	Urbana	12	12	100%
ILLAPEL	Rural	14	14	100%
LA SERENA	Urbana	14	14	100%
LOS VILOS	Rural	5	5	100%
MONTE PATRIA	Rural	13	13	100%
OVALLE	Rural	18	18	100%
PUNITAQUI	Rural	4	4	100%
RIO HURTADO	Rural	7	7	100%
SALAMANCA	Rural	10	10	100%
VICUÑA	Rural	10	10	100%
LA HIGUERA	Costo Fijo	4	4	100%
PAIHUANO	Costo Fijo	4	4	100%

Referente: Dra. Alejandra Canales Navarro
Asesora Subdepartamento Modelo y Territorio APS



META 2.1: 100% establecimientos funcionando de 08:00 AM a 20:00 horas de lunes a viernes y sábado de 09:00 a 13:00 horas:

Comuna	META N° 2.1 100% de establecimientos funcionando de 08:00 a 20:00			CONSIDERACIONES	
	INDICADOR	NUMERADOR N° total de establecimientos que comprometen la meta	DENOMINADOR Comprometen de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas Comprometen Sábado de 09:00 a 13:00 horas		
Canela	100%	1	1	1	a. Médico: Al menos 4 días a la semana y al menos 1 sábado al mes. b. Odontólogo: Al menos 4 días a la semana y al menos 1 sábado al mes. No incluye PRAPS. c. Profesional "cat. B": Al menos 3 días a la semana.
Combarbalá	No aplica	0	0	0	No aplica
Coquimbo	100%	8	8	8	a. Médico: De lunes a viernes y sábados. b. Odontólogo: De lunes a viernes y sábados. No incluye PRAPS. c. Profesional "cat. B": Al menos 3 días a la semana.
Illapel	100%	2	2	1	CESFAM Villa San Rafael a. Médico: Al menos 3 días a la semana. b. Odontólogo: Al menos 3 días a la semana. No incluye PRAPS. c. Profesional "cat. B": Al menos 3 días a la semana.
					CESFAM Urbano a. Médico: De lunes a viernes y al menos 2 sábados al mes. b. Odontólogo: De lunes a viernes y al menos 2 sábados al mes. No incluye PRAPS. c. Profesional "cat. B": Al menos 3 días a la semana.
La Serena	100%	6	6	6	a. Médico: De lunes a viernes y al menos 2 sábados al mes. b. Odontólogo: De lunes a viernes y al menos 2 sábados al mes. No incluye PRAPS. c. Profesional "cat. B": De lunes a viernes.
Los Vilos	No aplica	0	0	0	No aplica
Monte Patria	100%	4	4	2	CESFAM Monte Patria a. Médico: De lunes a viernes y al menos 2 sábados al mes. b. Odontólogo: De lunes a viernes y al menos 2 sábados al mes. No incluye PRAPS. c. Profesional "cat. B": Al menos 3 días a la semana.
					CESFAM El Palqui a. Médico: Al menos 3 días a la semana y al menos 1 sábado al mes. No incluye PRAPS. b. Odontólogo: Al menos 3 días a la semana y al menos 1 sábado al mes. No incluye PRAPS. c. Profesional "cat. B": Al menos 2 días a la semana.
					CESFAM Carén y CESFAM Chañaral Alto a. Médico: Al menos 2 días a la semana. b. Odontólogo: Al menos 2 días a la semana. No incluye PRAPS. c. Profesional "cat. B": Al menos 2 días a la semana.
Ovalle	100%	5	5	2	CESFAM Marcos Macuada y CESFAM Jorge Jordan a. Médico: De lunes a viernes y al menos 2 sábados al mes. b. Odontólogo: De lunes a viernes y al menos 2 sábados al mes. No incluye PRAPS. c. Profesional "cat. B": De lunes a viernes.
					CESFAM Sotaquí, CESFAM C. de Tamaya y CESFAM Fray Jorge. a. Médico: Al menos 3 días a la semana. b. Odontólogo: Al menos 3 días a la semana. No incluye PRAPS. c. Profesional "cat. B": Al menos 3 días a la semana.
Punitaqui	100%	1	1	1	a. Médico: Al menos 3 días a la semana y al menos 2 sábados al mes. b. Odontólogo: Al menos 3 días a la semana y al menos 2 sábados al mes. No incluye PRAPS. c. Profesional "cat. B": Al menos 3 días a la semana.
Río Hurtado	100%	1	1	1	a. Médico: Al menos 2 días a la semana y al menos 2 sábados al mes (los meses de junio, julio y agosto). b. Odontólogo: Al menos 2 días a la semana y al menos 2 sábados al mes (los meses de junio, julio y agosto). No incluye PRAPS. c. Profesional "cat. B": Al menos 2 días a la semana.
Salamanca	No aplica	0	0	0	No aplica
Vicuña	100%	1	1	0	a. Médico: De lunes a viernes. b. Odontólogo: Al menos 1 día a la semana. No incluye PRAPS. c. Profesional "cat. B": Al menos 2 días a la semana.
Paihuano	100%	1	1	0	a. Médico: Al menos 2 días a la semana. b. Odontólogo: Al menos 2 días a la semana. No incluye PRAPS. c. Profesional "cat. B": Al menos 2 días a la semana.
La Higuera	100%	1	1	0	a. Médico: Al menos 2 días a la semana. b. Odontólogo: Al menos 2 días a la semana. No incluye PRAPS. c. Profesional "cat. B": Al menos 2 días a la semana.

Referente: Contadora Auditora Olivia Sanhueza Viera
Asesora Subdepartamento Recursos para el Modelo APS



Meta 2.2: Disponibilidad de Fármacos Trazadores:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 2.2	
		Disponibilidad de Fármacos Trazadores	
		Meta Nacional: 100%	
		Meta 2021	
CANELA	Rural	100%	
COMBARBALA	Rural	N/A	
COQUIMBO	Urbana	100%	
ILLAPEL	Rural	100%	
LA SERENA	Urbana	100%	
LOS VILOS	Rural	N/A	
MONTE PATRIA	Rural	100%	
OVALLE	Rural	100%	
PUNITAQUI	Rural	100%	
RIO HURTADO	Rural	100%	
SALAMANCA	Rural	N/A	
VICUÑA	Rural	100%	
LA HIGUERA	Costo Fijo	100%	
PAIHUANO	Costo Fijo	100%	

Referente: Químico Farmacéutico Mauricio Silva Villanueva
Asesor Subdepartamento Unidades de Apoyo Clínico y Diagnóstico

SECCIÓN N°2: INDICADORES DE PRODUCCIÓN.

Meta 3: Tasa de Consultas de morbilidad y de controles médicos por habitante año:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 3		
		Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año		
		Meta Nacional: 1,2		
		Meta 2021		
		N° de consultas de morbilidad y de controles médicos comprometidos 2021	Población inscrita 2021	Meta 2021
CANELA	Rural	7.749	9.450	0,82
COMBARBALA	Rural	5.388	6.399	0,84
COQUIMBO	Urbana	174.075	193.512	0,90
ILLAPEL	Rural	28.951	28.957	1,00
LA SERENA	Urbana	161.834	204.853	0,79
LOS VILOS	Rural	6.978	7.081	0,99
MONTE PATRIA	Rural	31.113	33.524	0,93
OVALLE	Rural	94.835	106.807	0,89
PUNITAQUI	Rural	12.042	12.544	0,96
RIO HURTADO	Rural	5.438	4.532	1,20
SALAMANCA	Rural	11.643	12.776	0,91
VICUÑA	Rural	13.067	14.868	0,88
LA HIGUERA	Costo Fijo	3.986	4.240	0,94
PAIHUANO	Costo Fijo	5392	4.493	1,20

Referente: Dr. Rafael Alaniz Muñoz
Jefe Subdepartamento de Recursos Para el Modelo APS



Meta 4: Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivar a consulta médica de especialidad en el nivel secundario):

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 4		
		Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivación al nivel secundario).		
		Meta Nacional: ≥90%		
		N° de SIC a especialidad médica en el nivel secundario 2021	N° Total de Controles y Consulta médica en APS 2021	Meta 2021
CANELA	Rural	768	7.749	90,09%
COMBARBALA	Rural	512	5.388	90,50%
COQUIMBO	Urbana	16.537	174.075	90,50%
ILLAPEL	Rural	2.750	28.951	90,50%
LA SERENA	Urbana	15.238	161.834	90,58%
LOS VILOS	Rural	663	6.978	90,50%
MONTE PATRIA	Rural	2.956	31.113	90,50%
OVALLE	Rural	9.009	94.835	90,50%
PUNITAQUI	Rural	1.135	12.042	90,57%
RIO HURTADO	Rural	516	5.438	90,51%
SALAMANCA	Rural	1.106	11.643	90,50%
VICUÑA	Rural	1.241	13.067	90,50%
LA HIGUERA	Costo Fijo	244	2.698	90,50%
PAIHUANO	Costo Fijo	458	5.063	90,50%

Referente: Química Farmacéutica Mariana Fluxa García
Asesora Subdepartamento Gestión Hospitalaria y de Demanda

Meta 5: Tasa de Visita Domiciliaria Integral:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 5		
		Tasa de Visita Domiciliaria Integral		
		Meta Nacional: 0,22		
		Meta 2021		
		N° de visitas integrales comprometidas 2021	N° de familias 2021 (población inscrita 2021 /3,3)	Meta 2021
CANELA	Rural	630	2.864	0,22
COMBARBALA	Rural	698	1.939	0,36
COQUIMBO	Urbana	9.969	58.640	0,17
ILLAPEL	Rural	1.931	8.775	0,22
LA SERENA	Urbana	13.657	62.077	0,22
LOS VILOS	Rural	473	2.146	0,22
MONTE PATRIA	Rural	2.743	10.159	0,27
OVALLE	Rural	6.149	32.366	0,19
PUNITAQUI	Rural	837	3.801	0,22
RIO HURTADO	Rural	303	1.373	0,22
SALAMANCA	Rural	852	3.872	0,22
VICUÑA	Rural	992	4.505	0,22
LA HIGUERA	Costo Fijo	283	1.285	0,22
PAIHUANO	Costo Fijo	300	1.362	0,22

Referente: Dra. Alejandra Canales Navarro
Asesora Subdepartamento Modelo y Territorio APS



Meta 6.1: Cobertura Examen de Medicina Preventiva en hombres y mujeres de 20 a 64 años:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 6.1			
		Cobertura Examen de Medicina Preventiva en hombres y mujeres de 20 a 64 años			
		Meta Nacional: 25%			
		Meta 2021			
		N° Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población de hombres y mujeres de 20 a 64 años, comprometidos 2021	Población de hombres y mujeres de 20 a 64 años inscrita 2021	Población de hombres de 20 a 64 años bajo control en Programa Salud Cardiovascular, dic/2020	Meta 2021
CANELA	Rural	753	5.626	857	15,79%
COMBARBALA	Rural	660	3.998	614	19,50%
COQUIMBO	Urbana	15.439	116.647	11.626	14,70%
ILLAPEL	Rural	2.113	16.847	2.544	14,77%
LA SERENA	Urbana	16.708	125.402	11.551	14,68%
LOS VILOS	Rural	567	4.225	584	15,57%
MONTE PATRIA	Rural	2.619	20.595	2.532	14,50%
OVALLE	Rural	8.119	63.411	7.419	14,50%
PUNITAQUI	Rural	902	7.270	849	14,05%
RIO HURTADO	Rural	468	2.707	425	20,51%
SALAMANCA	Rural	1.049	8.113	1.344	15,50%
VICUÑA	Rural	1.146	9.614	1.126	13,50%
LA HIGUERA	Costo Fijo	340	2.450	402	16,58%
PAIHUANO	Costo Fijo	491	2.746	439	21,27%

Referente: Enfermera Soledad Hormazabal Carreño
Asesora Subdepartamento de Ciclo Vital APS

Meta 6.2: Cobertura de Examen de Medicina Preventiva a personas de 65 años y más:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 6.2		
		Cobertura de Examen de Medicina Preventiva del Adulto de 65 años y más		
		Meta Nacional: 55%		
		Meta 2021		
		N° de adultos de 65 y más años con Examen de Medicina Preventiva, comprometida 2021	Población inscrita de 65 años, año 2021	Meta 2021
CANELA	Rural	650	1.830	35,52%
COMBARBALA	Rural	584	1.374	42,50%
COQUIMBO	Urbana	8.775	25.434	34,50%
ILLAPEL	Rural	1.665	4.499	37,01%
LA SERENA	Urbana	9.928	27.578	36,00%
LOS VILOS	Rural	394	1.092	36,08%
MONTE PATRIA	Rural	1.521	4.407	34,51%
OVALLE	Rural	4.984	14.446	34,50%
PUNITAQUI	Rural	617	1.926	32,04%
RIO HURTADO	Rural	489	889	55,01%
SALAMANCA	Rural	809	2.021	40,03%
VICUÑA	Rural	757	1.916	39,51%
LA HIGUERA	Costo Fijo	179	567	31,58%
PAIHUANO	Costo Fijo	237	654	36,27%

Referente: Kinesióloga Paulina Rivera Andrade
Jefa Subdepartamento de Ciclo Vital APS



Meta 7: Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 7		
		Cobertura de Evaluación del Desarrollo Psicomotor de niños(as) de 12 a 23 meses bajo control		
		Meta Nacional: 95%		
		Meta 2021		
		N° de niños (as) de 12 a 23 meses con evaluación del DSM comprometida 2021	N° de niños (as) de 12 a 23 meses bajo control diciembre 2020	Meta 2021
CANELA	Rural	76	83	91,57%
COMBARBALA	Rural	41	43	95,35%
COQUIMBO	Urbana	1.378	2.215	62,21%
ILLAPEL	Rural	224	354	63,28%
LA SERENA	Urbana	1.347	1.991	67,65%
LOS VILOS	Rural	59	97	60,82%
MONTE PATRIA	Rural	224	346	64,74%
OVALLE	Rural	810	1.154	70,19%
PUNITAQUI	Rural	75	112	66,96%
RIO HURTADO	Rural	31	34	91,18%
SALAMANCA	Rural	97	106	91,51%
VICUÑA	Rural	94	121	77,69%
LA HIGUERA	Costo Fijo	23	36	64,17%
PAIHUANO	Costo Fijo	45	67	67,65%

Referente: Enfermera Josefina Horta Flores
Asesora Subdepartamento de Ciclo Vital APS

Meta 8: Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 8		
		Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años		
		Meta Nacional: 18%		
		Meta 2021		
		N° de controles de salud integral realizados a adolescentes de 10 a 14 años, comprometidos 2021	Población adolescente de 10 a 14 años inscrita 2021	Meta 2021
CANELA	Rural	60	611	9,82%
COMBARBALA	Rural	39	319	12,23%
COQUIMBO	Urbana	1.540	14.665	10,50%
ILLAPEL	Rural	235	2.030	11,58%
LA SERENA	Urbana	1.329	13.990	9,50%
LOS VILOS	Rural	46	509	9,04%
MONTE PATRIA	Rural	230	2.336	9,85%
OVALLE	Rural	762	7.844	9,71%
PUNITAQUI	Rural	98	1.014	9,66%
RIO HURTADO	Rural	60	278	21,58%
SALAMANCA	Rural	111	821	13,52%
VICUÑA	Rural	104	986	10,55%
LA HIGUERA	Costo Fijo	27	298	9,00%
PAIHUANO	Costo Fijo	25	273	9,00%

Referente: Dra. Luisa Jinete Cárcamo
Asesora Subdepartamento de Ciclo Vital APS



Meta 9: Porcentaje de consulta de morbilidad odontológicas en población de 0 a 19 años:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 9		
		Porcentaje de Consultas de Morbilidad Odontológica en población de 0 a 19 años		
		Meta Nacional: 23%		
		Meta 2021		
		N° de consultas de morbilidad odontológica realizadas en población de 0 a 19 años, comprometidos 2021	Población inscrita de 0 a 19 años, 2021	Meta 2021
CANELA	Rural	283	1.994	14,20%
COMBARBALA	Rural	136	1.027	13,20%
COQUIMBO	Urbana	7.406	51.430	14,40%
ILLAPEL	Rural	1.050	7.611	13,80%
LA SERENA	Urbana	7.210	51.872	13,90%
LOS VILOS	Rural	235	1.764	13,30%
MONTE PATRIA	Rural	1.210	8.521	14,20%
OVALLE	Rural	4.053	28.950	14,00%
PUNITAQUI	Rural	526	3.348	15,70%
RIO HURTADO	Rural	110	936	11,70%
SALAMANCA	Rural	325	2.642	12,30%
VICUÑA	Rural	497	3.338	14,90%
LA HIGUERA	Costo Fijo	211	1.223	17,26%
PAIHUANO	Costo Fijo	151	1.093	13,77%

Referente: Dra. Cristina Guzmán Toro
Asesora Subdepartamento de Ciclo Vital APS

Meta 10: Componente 1: Cobertura y tasa de controles de atención integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 10		
		Cobertura de atención Integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales		
		Meta Nacional: 17%		
		Meta 2021		
		N° de personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales bajo control de 0 y más años, 2021	N° de personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales, esperadas según prevalencia, 2021	Meta 2021
CANELA	Rural	353	2.079	17,00%
COMBARBALA	Rural	239	1.408	17,00%
COQUIMBO	Urbana	7.663	42.573	18,00%
ILLAPEL	Rural	1.147	6.371	18,00%
LA SERENA	Urbana	7.662	45.068	17,00%
LOS VILOS	Rural	343	1.558	22,00%
MONTE PATRIA	Rural	1.401	7.375	19,00%
OVALLE	Rural	4.112	23.498	17,50%
PUNITAQUI	Rural	469	2.760	17,00%
RIO HURTADO	Rural	249	997	25,00%
SALAMANCA	Rural	562	2.811	20,00%
VICUÑA	Rural	1.047	3.271	32,00%
LA HIGUERA	Costo Fijo	164	965	17,00%
PAIHUANO	Costo Fijo	169	994	17,00%

Referente: Psicóloga Rosa Levi Adrián
Asesora Departamento de Salud Mental



Meta 10: Componente 2: Tasa de controles de atención Integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 10		
		Tasa de controles de atención Integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales		
		Meta Nacional: 5		
		Meta 2021		
		N° de controles de salud mental a personas de 0 y más años comprometidos	N° de personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales bajo control de 0 y más años, 2021	Meta 2021
CANELA	Rural	1.412	353	4,00
COMBARBALA	Rural	1.196	239	5,00
COQUIMBO	Urbana	33.717	7.663	4,40
ILLAPEL	Rural	5.735	1.147	5,00
LA SERENA	Urbana	32.176	7.662	4,20
LOS VILOS	Rural	1.715	343	5,00
MONTE PATRIA	Rural	5.280	1.401	3,77
OVALLE	Rural	16.448	4.112	4,00
PUNITAQUI	Rural	1.642	469	3,50
RIO HURTADO	Rural	1.246	249	5,00
SALAMANCA	Rural	2.136	562	3,80
VICUÑA	Rural	3.560	1.047	3,40
LA HIGUERA	Costo Fijo	820	164	5,00
PAIHUANO	Costo Fijo	845	169	5,00

Referente: Psicóloga Rosa Levi Adrián
Asesora Departamento de Salud Mental

SECCIÓN N° 3 - INDICADORES DE COBERTURA EFECTIVA.

META 11: Cumplimiento de Garantías Explicitas en salud, cuyas acciones son de Ejecución en Atención Primaria:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 11
		Porcentaje de Gestión Efectiva para el Cumplimiento GES en la Red APS
		Meta Nacional: 100%
		Meta 2021
CANELA	Rural	100%
COMBARBALA	Rural	100%
COQUIMBO	Urbana	100%
ILLAPEL	Rural	100%
LA SERENA	Urbana	100%
LOS VILOS	Rural	100%
MONTE PATRIA	Rural	100%
OVALLE	Rural	100%
PUNITAQUI	Rural	100%
RIO HURTADO	Rural	100%
SALAMANCA	Rural	100%
VICUÑA	Rural	100%
LA HIGUERA	Costo Fijo	100%
PAIHUANO	Costo Fijo	100%

Referentes: Matrona Claudia Hernández Rivera
Monitora SIGGES Subdepto. Estadísticas y Gestión de la Información



Meta 12: Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo validada definida para el año en curso:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 12		
		Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso		
		Meta Nacional: 80%		
		N° de personas inscritas de los grupos objetivos vacunados con anti influenza	Total de población inscrita de los grupos objetivos	Meta 2021
CANELA	Rural	3.235	4.044	80,00%
COMBARBALA	Rural	2.763	3.454	80,00%
COQUIMBO	Urbana	67.566	84.457	80,00%
ILLAPEL	Rural	9.793	12.241	80,00%
LA SERENA	Urbana	61.782	77.228	80,00%
LOS VILOS	Rural	2.871	3.589	80,00%
MONTE PATRIA	Rural	9.606	12.007	80,00%
OVALLE	Rural	31.991	39.989	80,00%
PUNITAQUI	Rural	4.128	5.160	80,00%
RIO HURTADO	Rural	1.634	2.043	80,00%
SALAMANCA	Rural	5.210	6.512	80,00%
VICUÑA	Rural	5.763	7.204	80,00%
LA HIGUERA	Costo Fijo	2.430	3.038	80,00%
PAIHUANO	Costo Fijo	2.375	2.969	80,00%

Referente: Enfermera Ana Contreras Cortés
Asesora Subdepartamento Modelo y Territorio APS

Meta 13: Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 13		
		Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo		
		Meta Nacional: 90%		
		N° de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control	Total de mujeres embarazadas ingresadas a control	Meta 2021
CANELA	Rural	60	67	90,00%
COMBARBALA	Rural	26	31	85,00%
COQUIMBO	Urbana	1.777	2.019	88,00%
ILLAPEL	Rural	248	275	90,00%
LA SERENA	Urbana	1.602	1.799	89,05%
LOS VILOS	Rural	56	66	85,00%
MONTE PATRIA	Rural	253	281	90,00%
OVALLE	Rural	841	934	90,00%
PUNITAQUI	Rural	119	132	90,00%
RIO HURTADO	Rural	23	26	90,00%
SALAMANCA	Rural	59	66	90,00%
VICUÑA	Rural	113	125	90,00%
LA HIGUERA	Costo Fijo	32	35	85,00%
PAIHUANO	Costo Fijo	48	56	85,00%

Referente: Matrona Luciana Guamán Vega
Asesora Unidad de Gestión Sanitaria



Meta 14: Cobertura de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 14		
		Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad		
		Meta Nacional: 25%		
		Meta 2021		
		N° de adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad (bajo control)	Total adolescentes de 15 a 19 años inscritos	Meta 2021
CANELA	Rural	115	601	19,13%
COMBARBALA	Rural	61	335	18,21%
COQUIMBO	Urbana	2.597	13.668	19,00%
ILLAPEL	Rural	531	2.125	25,00%
LA SERENA	Urbana	2.805	13.685	20,50%
LOS VILOS	Rural	69	440	15,68%
MONTE PATRIA	Rural	548	2.282	24,01%
OVALLE	Rural	1.617	7.520	21,50%
PUNITAQUI	Rural	193	918	21,02%
RIO HURTADO	Rural	61	262	23,28%
SALAMANCA	Rural	175	874	20,00%
VICUÑA	Rural	204	1.022	20,00%
LA HIGUERA	Costo Fijo	54	223	24,00%
PAIHUANO	Costo Fijo	45	252	18,00%

Referente: Matrona Luciana Guamán Vega
Asesora Unidad de Gestión Sanitaria

Meta 15: Cobertura efectiva de tratamiento en personas con DM2, de 15 y más años:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 15		
		Cobertura efectiva de tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años		
		Meta Nacional: 28%		
		Meta 2021		
		N° de personas con DM2 de 15 a 79 años con Hb A1c bajo 7% + N° de personas con DM2 de 80 y más con Hb A1c bajo 8% según último control vigente	Total de personas con diabetes de 15 y más años esperados según prevalencia (ENS 2016-2017) año 2021	Meta 2021
CANELA	Rural	276	1.199	22,98%
COMBARBALA	Rural	251	893	28,10%
COQUIMBO	Urbana	4.058	20.288	20,00%
ILLAPEL	Rural	768	3.251	23,61%
LA SERENA	Urbana	4.349	21.746	20,00%
LOS VILOS	Rural	175	799	21,86%
MONTE PATRIA	Rural	828	3.601	23,00%
OVALLE	Rural	2.243	11.216	20,00%
PUNITAQUI	Rural	309	1.381	22,40%
RIO HURTADO	Rural	146	578	25,30%
SALAMANCA	Rural	373	1.534	24,32%
VICUÑA	Rural	509	1.626	31,28%
LA HIGUERA	Costo Fijo	152	509	29,90%
PAIHUANO	Costo Fijo	161	567	28,35%

Referente: Enfermera Soledad Hormazabal Carreño
Asesora Subdepartamento Ciclo Vital APS



Meta 16: Cobertura efectiva de tratamiento en personas con HTA, de 15 y más años:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 16		
		Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial		
		Meta Nacional: 43%		
		Meta 2021		
		N° de personas con HTA de 15 a 79 años con PA < 140/90 mm Hg + N° de personas con HTA de 80 y más con PA < 150/90 mm Hg según último control vigente	Total de personas de 15 años y más, hipertensas esperadas según prevalencia	Meta 2021
CANELA	Rural	1.179	2.743	43,00%
COMBARBALA	Rural	885	2.057	43,00%
COQUIMBO	Urbana	15.043	45.584	33,00%
ILLAPEL	Rural	3.171	7.375	43,00%
LA SERENA	Urbana	16.116	48.835	33,00%
LOS VILOS	Rural	779	1.812	43,00%
MONTE PATRIA	Rural	3.491	8.119	43,00%
OVALLE	Rural	8.829	25.226	35,00%
PUNTAQUI	Rural	1.342	3.122	43,00%
RIO HURTADO	Rural	569	1.323	43,00%
SALAMANCA	Rural	1.499	3.487	43,00%
VICUÑA	Rural	1.574	3.660	43,00%
LA HIGUERA	Costo Fijo	500	1.164	43,00%
PAIHUANO	Costo Fijo	558	1.297	43,00%

Referente: Enfermera Soledad Hormazabal Carreño
Asesora Subdepartamento Ciclo Vital APS

SECCIÓN N° 4: INDICADORES DE IMPACTO.

Meta 17: Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 17		
		Proporción de niños y niñas menores de 3 años libre de caries en población inscrita		
		Meta Nacional: 60%		
		Meta 2021		
		N° de niños y niñas menores de 3 años con registro CEOD=0	N° de niñas y niños menores de 3 años inscritos	Meta 2021
CANELA	Rural	52	140	37,14%
COMBARBALA	Rural	39	65	60,00%
COQUIMBO	Urbana	1.973	4.051	48,70%
ILLAPEL	Rural	291	649	44,84%
LA SERENA	Urbana	2.051	5.000	41,02%
LOS VILOS	Rural	100	224	44,64%
MONTE PATRIA	Rural	381	790	48,23%
OVALLE	Rural	1.534	2.845	53,92%
PUNTAQUI	Rural	170	299	56,86%
RIO HURTADO	Rural	32	63	50,79%
SALAMANCA	Rural	48	83	57,83%
VICUÑA	Rural	86	170	50,59%
LA HIGUERA	Costo Fijo	52	140	37,14%
PAIHUANO	Costo Fijo	39	65	60,00%

Referente: Dra. Cristina Guzmán Toro
Asesora Subdepartamento Ciclo Vital APS



Meta 18: Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal:

COMUNA	CLASIFICACIÓN 2021	META N° 18		
		Proporción de niños y niñas menores de 6 años con estado nutricional normal		
		Meta Nacional: 60%		
		Meta 2021		
		N° de niños y niñas menores de 6 años con estado nutricional normal 2021	N° de niñas y niños menores de 6 años inscritos, 2021	Meta 2021
CANELA	Rural	214	356	60,00%
COMBARBALA	Rural	98	164	60,00%
COQUIMBO	Urbana	6.413	10.689	60,00%
ILLAPEL	Rural	1.084	1.807	60,00%
LA SERENA	Urbana	6.643	12.079	55,00%
LOS VILOS	Rural	285	475	60,00%
MONTE PATRIA	Rural	1.156	1.927	60,00%
OVALLE	Rural	4.040	7.088	57,00%
PUNITAQUI	Rural	412	687	60,00%
RIO HURTADO	Rural	104	174	60,00%
SALAMANCA	Rural	209	349	60,00%
VICUÑA	Rural	332	554	60,00%
LA HIGUERA	Costo Fijo	232	387	60,00%
PAIHUANO	Costo Fijo	196	327	60,00%

Referente: Nutricionista Carolina Miranda Ugalde
Asesora Subdepartamento de Ciclo Vital APS

2°.- SUPERVÍSESE Y VERIFIQUESE, por los Asesores del Servicio de Salud Coquimbo mencionados anteriormente, el cumplimiento de las metas acordadas y fijadas por la presente Resolución para los establecimientos de Atención Primaria de Salud de las Municipalidades que se encuentran dentro del territorio de competencia del Servicio de Salud Coquimbo, para los efectos previstos y regulados por el Decreto N°55 del 24.12.19, que: "DETERMINA APOORTE ESTATAL A MUNICIPALIDADES QUE INDICA, PARA SUS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE SALUD MUNICIPAL POR EL PERÍODO QUE SEÑALA".

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



D. M. EDGARDO GONZÁLEZ MIRANDA
DIRECTOR (S)
SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

DISTRIBUCIÓN:

- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- DIVAP
- Deptos. de Salud, Municipalidades Región de Coquimbo
- Depto. Provincial de Salud Limarí
- Depto. Provincial de Salud Choapa
- Subdirección Gestión Asistencial - DSSC
- Subdirección de RR.HH - DSSC
- Subdirección de RR.FF y Financieros - DSSC
- Depto. Asesoría Jurídica - DSSC.
- Depto. de Gestión y Planificación - DSSC
- Subdirección Atención Primaria de Salud - DSSC
- Archivo

